

**DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:**  
Calle del Carmen, núm. 29, principal,  
Teléfono núm. 2.549.



**VENTA DE EJEMPLARS:**  
Ministerio de la Gobernación, planta baja,  
Número suelto, 0,50.

# GACETA DE MADRID

## SUMARIO

### Parte oficial.

#### Ministerio de Hacienda:

Real decreto disponiendo que del producto íntegro de las fincas urbanas sujetas á la Contribución territorial, se descuenten únicamente para la obtención del líquido imponible aquellas rebajas que expresamente autoriza la Ley de 29 de Diciembre de 1910.—Página 25.

Otro nombrando Administrador de la Aduana de Cádiz, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase, á D. Enrique Ruiz Crespo, Inspector de muelles y almacenes de la de Irún, con la de Jefe de Administración de cuarta.—Página 26.

Otro nombrando Inspector de muelles y almacenes de la Aduana de Irún, con la categoría de Jefe de Administración de cuarta clase, á D. Manuel Trillo y García Señorans, Jefe de Negociado de primera clase de la Dirección General de Aduanas.—Página 26.

Otro concediendo honores de Jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á D. Orestes Blanco-Recio y Ruiz, Secretario general del Banco de España.—Página 26.

#### Ministerio de la Gobernación:

Real decreto concediendo en el acto de su jubilación honores de Jefe de Administración civil, libre de gastos, y con exención de toda clase de derechos, á D. Celestino Goñi é Irisarri, Jefe de Sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos.—Página 26.

#### Ministerio de la Guerra:

Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar, blanca, pensio-

nada, al Coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, D. Bartolomé Zayas y Borrás.—Páginas 26 y 27.

Otra declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado de que se halla en posesión el Comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército D. José García Puchol.—Página 27.

Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, al Subintendente de segunda clase del Cuerpo de Intendencia Militar, D. Mauricio García Aguilar.—Páginas 27 y 28.

Otra declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el Comandante de Ingenieros D. Pedro Sánchez-Ocaña.—Página 28.

#### Ministerio de Hacienda:

Real orden declarando inhábil para la contratación oficial, como festivo, el sábado 7 del presente mes.—Página 28.

#### Administración Central:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de Médico forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Gandesa.—Página 29.

**GOBERNACIÓN.**—Dirección General de Administración.—Anunciando haber sido nombrado D. José Figueras Luna, Contador de fondos del Ayuntamiento de Lérida.—Página 29.

Anunciando concursos para proveer la Secretaría de los Ayuntamientos de Gajanejos (Guadalajara), Sauquillo de Cabezas (Segovia), Ceadea (Zamora) y Calamocha (Teruel).—Página 29.

Anunciando que la Secretaría del Ayuntamiento de Piñel de Abajo (Valladolid) tiene de haber anual 750 pesetas en lugar de las 500 con que figuraba en el concurso publicado en la GACETA de 28 de Febrero del año actual.—Página 29.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.**—Subsecretaría.—Registro general de la Propiedad Intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.—Página 29.

**ANEXO 1.º—BOLSA.**—OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—OPOSICIONES.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—ANUNCIOS OFICIALES del Banco de España (Oviedo), Sociedad Española de Ferrocarriles secundarios, Depositaria fiscal de la Azucarera de Madrid, Sociedad anónima Tubos forjados, de Bilbao; Sociedad de seguros La Equitativa de Madrid, Sociedad de Electricidad del Mediodía, Almacenes generales de aceite de Madrid, Banco Nacional de Méjico, Banco Hipotecario de España, Sindicato para el desagüe de las minas del Llano del Beal de Cartagena y Asilo de San Pedro de Pinto.

**ANEXO 2.º—EDICTOS.**—CUADROS ESTADÍSTICOS DE

**MARINA.**—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de las islas Baleares correspondientes al año 1918.

**HACIENDA.**—Subsecretaría.—Escalañón de los Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda pública.

**ANEXO 3.º—TRIBUNAL SUPREMO.**—SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.—Índice de las sentencias y autos dictados por esta Sala durante el segundo semestre del año próximo pasado.

Portada para el tomo de las sentencias y autos dictados por esta Sala en el segundo semestre del año último.

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY DON Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### REALES DECRETOS

A propuesta del Ministro de Hacienda; de acuerdo con el informe emitido por el Consejo de Estado en pleno,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Del producto íntegro de las fincas urbanas sujetas á la Contribución territorial se descontarán únicamente para la obtención del líquido imponible aquellas rebajas que expresa-

mente autoriza la Ley de 29 de Diciembre de 1910.

Art. 2.º Queda derogada la regla 5.ª del artículo 9.º del Real decreto de 5 de Enero de 1911.

Dado en Palacio á tres de Abril de mil novecientos dieciséis.

ALFONSO.

El Ministro de Hacienda,  
Santiago Alba.

Vengo en nombrar Administrador de la Aduana de Cádiz, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase, á D. Enrique Ruiz Crespo, Inspector de Muelles y Almacenes de la de Irún, con la de Jefe de Administración de cuarta clase.

Dado en Palacio á tres de Abril de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Ministro de Hacienda,  
Santiago Alba.

Vengo en nombrar Inspector de Muelles y Almacenes de la Aduana de Irún, con la categoría de Jefe de Administración de cuarta clase, á D. Manuel Trillo y García Señorans, Jefe de Negociado de primera clase de la Dirección General de Aduanas.

Dado en Palacio á tres de Abril de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Ministro de Hacienda,  
Santiago Alba.

Vengo en conceder honores de Jefe superior de Administración, libre de gastos, á D. Crestes Blanco-Reco y Ruiz, Secretario general del Banco de España.

Dado en Palacio á tres de Abril de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Ministro de Hacienda,  
Santiago Alba.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

### REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de la Gobernación,

Vengo en conceder á D. Celestino Gofii é Iribarri, Jefe de Sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, en el acto de jubilarse, y como recompensa á sus merecimientos y á sus buenos y dilatados servicios, los honores de Jefe de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos, según lo establecido en la base 4.ª, letra D de la ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1867.

Dado en Palacio á veintinueve de Marzo de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Ministro de la Gobernación,  
Joaquín Ruiz Jiménez.

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### REALES ORDENES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Junta de Secretaría de este Ministerio, y por resolución de 28 del mes actual, ha tenido á bien conceder al Coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, D. Bartolomé

Zayas y Borrás, Marqués de Zayas, la cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso al inmediato, por los méritos que se detallan en el informe que á continuación se inserta, y con arreglo á las disposiciones que en el mismo se mencionan.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 29 de Marzo de 1917.

LUQUE.

Señor Capitán general de la primera Región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

*Informe que se cita.*

Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría.

Excmo. Sr.: El Coronel Director del Depósito de la Guerra, propone para recompensa al de igual empleo del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, D. Bartolomé Zayas y Borrás, Marqués de Zayas, por los trabajos que ha realizado en la ejecución de los planos de las islas de Mallorca, Ibiza, Formentera y Cabrera.

Por Real orden de 28 de Diciembre de 1898, se creó la Comisión del plano de las islas Baleares para proceder al levantamiento del mapa de la isla de Mallorca en escala de 1:100000.

En un principio quiso dársele el carácter de un ligero mapa militar itinerario, y se dictaron las oportunas instrucciones para ello, dando comienzo á los trabajos de campo y gabinete.

Posteriormente se modificaron las primitivas instrucciones con la orientación de que el levantamiento del mapa se representara en escala de 1:50000.

Esta modificación originó la variación del método seguido en la ejecución de los trabajos de campo y la transformación y ampliación convenientes de los de campo y gabinete realizados con anterioridad al cambio de las primitivas instrucciones.

En 1904 se inició la implantación de la modificación de las primitivas instrucciones, continuando los trabajos de campo y gabinete hasta fin de Abril de 1911, en que fueron terminados y entregados en el Depósito de la Guerra, donde se aprobaron una vez examinados.

Dichos trabajos consistieron en el dibujo del plano general de las islas de Mallorca y Cabrera, en escala de 1:50000, con curvas de nivel, con 20 metros de equidistancia, acompañado de sus minutas respectivas, hechas de la zona montañosa en 1:25000, y una Memoria con uno de sus capítulos dedicado á la isla de Cabrera.

Simultáneamente con los trabajos de dicha isla y los de Mallorca, se encomendó á la Comisión un croquis de la de Ibiza en escala de 1:100000, empezando los trabajos en Febrero de 1907 y terminándolos en Mayo del mismo año.

Una vez terminados los trabajos de la isla de Menorca, se reanudaron en 1.º de Junio de 1911 los de Ibiza y Formentera, dictándose en Abril del mismo año unas instrucciones provisionales, disponiendo se ejecutase la minuta en escala de 1:25000, para ser luego reducida por el Depósito de la Guerra.

En la minuta se fijaron los vértices

geodésicos en proyección poliocéntrica natural para utilizarla, reduciéndola a escala 1:100000 y poder publicar este trabajo constituyendo en el mapa de España las hojas pertenecientes á las islas de Ibiza y Formentera.

Los trabajos de Ibiza merecieron igual aprobación que los de Mallorca y Cabrera, por estar hechos con un conocimiento y práctica perfecta de los sistemas empleados; y su artística representación avaló aquello, haciendo que cupiera lugar preferente entre cuantos planos se han realizado por el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Su valor geográfico es extraordinario y reconocido no sólo por el Depósito de la Guerra, sino también por el Institut Geográfico y Estadístico, el cual Centro desea utilizar el plano de Mallorca para la ejecución de las hojas de 1:50000 de mapa nacional.

Al mapa de Mallorca, el público lo ha prestado también su aprobación.

Editado después de transformada su proyección y reducida su escala á 1:100000, constituyendo seis hojas de mapa militar de España, fué tan extraordinaria su aceptación por los particulares, Corporaciones civiles y militares y hasta en el extranjero, que su primera edición se agotó con extraordinaria rapidez.

Es digna del mayor encomio la importantísima labor llevada á cabo por el Coronel Zayas, Jefe que sobresale sobre todos por sus trabajos, habiendo sido durante mucho tiempo el único que constituía la Comisión.

A él sólo en persona deben en realidad atribuirse desde 1905, no sólo la dirección de todas las operaciones topográficas, sino también la casi total ejecución del trabajo útil de Mallorca y Cabrera, y el completo levantamiento y dibujo del plano de los de Ibiza y Formentera, realizando él personalmente, no obstante su empleo, todo cuanto materialmente fué necesario ejecutar para tomar con los aparatos los datos numéricos y dibujar los croquis correspondientes, así como obtener los científicos que necesitó investigar para vencer las múltiples dificultades que en el levantamiento de éstos se presentaron.

Su labor le acredita como Jefe expertísimo para estos cometidos; en ellos demostró su entusiasmo, no desmayó jamás ni por las dificultades del terreno ni por las inclemencias del tiempo, ni por las arriesgadas expediciones marítimas que tuvo que hacer para llegar, en débiles embarcaciones, en malas condiciones del mar, á los acantilados de la costa y á las rocas casi inabordables.

Cuenta el Coronel Zayas más de treinta y nueve años de efectivos servicios con brillante concepción, y se halla en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, y cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por haber traducido del alemán la obra titulada «Estudios sobre la dirección de las tropas», y

Medallas conmemorativas de la campaña de Cuba, de la Jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de los Sitios de Zaragoza.

En virtud de cuanto queda expuesto, la Junta de Secretaría, apreciando lo mucho que valen los especiales méritos del Coronel D. Bartolomé Zayas y Borrás, Marqués de Zayas, acordó por unanimidad proponer se le conceda la cruz

de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso al inmediato, como comprendido en el caso 7.º del artículo 19 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

V. E., no obstante resolverá lo más acertado.

El Subsecretario, Gonzalo Carvajal.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Junta de Secretaría de este Ministerio, y por resolución de 23 del actual, ha tenido á bien disponer que la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el Comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército don José García Puchol, se declare pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, por los méritos que se detallan en el informe que á continuación se inserta y con arreglo á las disposiciones que en el mismo se mencionan.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 29 de Marzo de 1917.

LUQUE.

Señor Capitán general de la primera Región.

Señores General Director de la Escuela Superior de Guerra é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

*Informe que se cita.*

Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría.

Excmo. Sr.: El Director General de la Escuela Superior de Guerra propone para recompensa al Comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, Profesor de la misma, D. José García Puchol, por haber prestado sus servicios durante más de siete años, sin interrupción, entre el suprimido Estado Mayor Central del Ejército y el citado Centro de enseñanza.

Acompaña acta de la Junta facultativa del mismo, copias de las hojas de servicios y de hechos del interesado, é informa favorablemente, dando así cumplimiento á lo prevenido en el artículo 27 del Real decreto de 1.º de Julio de 1911 (C. L. núm. 109).

Del examen de estos documentos resulta que fué destinado, en su anterior empleo, al suprimido Estado Mayor Central del Ejército por Real orden de 17 de Enero de 1910 (D. O. núm. 13), donde se incorporó el 8 de Febrero siguiente, y dedicado al servicio de su clase permaneció hasta el 17 de Marzo del mismo año, que fué baja por haber sido destinado á la Escuela Superior de Guerra como Profesor auxiliar, según Real orden de 14 del referido mes (D. O. núm. 59), incorporándose seguidamente, y haciéndose cargo en tal concepto de las clases de Topografía, Nociones de electricidad, Dibujo topográfico y Fotografía práctica, las viene desempeñando no obstante su ascenso al empleo de Comandante en Enero de 1913, con el mayor celo, aplicación y laboriosidad, según la unánime opinión de la Junta facultativa del mencionado Centro

de enseñanza, mereciendo plácemes por tan relevante labor.

En diferentes ocasiones se le han dado las gracias de Real orden por la inteligencia, precisión y esmero que observó en la dirección de los trabajos efectuados con motivo de la campaña topográfica en varios cursos donde tomó parte como Profesor auxiliar.

Ha desempeñado á completa satisfacción de la superioridad delicadas comisiones en el extranjero, pudiendo citarse entre ellas la que se le confirió para Francia, Alemania, Austria-Hungría é Italia, con objeto de visitar los establecimientos de topografía y cartografía, así como las fábricas de construcción de instrumentos destinados á estas ciencias.

Sin desatender su cometido ha desempeñado en la Escuela con extraordinaria competencia los cargos de Habilitado durante el año 1914, Ayudante de armas encargado de la Sección de tropa y del almacén desde el 21 de Septiembre de 1910 hasta fin de Diciembre de 1911, y estos mismos, desde el 7 de Enero de 1916 hasta la fecha, que continúa desempeñándolos.

Cuenta el Comandante D. José García Puchol, objeto de este informe, más de veintidós años de efectivos servicios, con buena concepción, y se halla en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado.

Medallas conmemorativas de la Jura de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, de los Sitios de Zaragoza y de los de Gerona, de los de Astorga y de la batalla del Puente Sampayo.

Por todo lo expuesto, la Junta de Secretaría, apreciando lo mucho que valen las extraordinarias cualidades y relevantes servicios del mencionado Jefe, acordó por unanimidad proponer se le declare pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, que se le concedió por Real orden de 8 de Abril de 1914 (D. O. núm. 80), con arreglo á lo dispuesto en el artículo 27 del Real decreto de 1.º de Junio de 1911 (C. L. núm. 109) sobre Academias, de acuerdo con lo que previenen el 18 del de 31 de Mayo de 1904 (C. L. núm. 84), por que se rige la Escuela, y el 7.º del de 23 de Agosto de 1908 (C. L. núm. 157), aclarado por la Real orden circular de 4 de Julio de 1916 (C. L. núm. 135), teniendo presente lo dispuesto en la de 13 de Junio de 1908 (C. L. núm. 99), y como comprendido en el caso primero del artículo 19 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

V. E., no obstante, resolverá lo más acertado.

El Subsecretario, Gonzalo Carvajal.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Junta de Secretaría de este Ministerio, y por resolución de 23 del actual, ha tenido á bien conceder al Subintendente de segunda clase del Cuerpo de Intendencia Militar, D. Mauricio García Aguilar, la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, por los méritos que se detallan en el informe

que á continuación se inserta, y con arreglo á las disposiciones que en el mismo se mencionan.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 30 de Marzo de 1917.

LUQUE.

Señor Capitán general de la primera Región.

*Informe que se cita.*

Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría.

Excmo. Sr.: El Capitán General de la primera Región cursa propuesta de recompensa formulada por la Academia de Intendencia á favor del Subintendente militar de segunda clase, profesor de la misma, D. Mauricio García Aguilar, por servicios extraordinarios de profesorado.

Examinados minuciosamente los antecedentes que acompaña, resulta que fué destinado á la Academia de Administración Militar por Real orden de 29 de Julio de 1889, como Ayudante de profesor, cargo que desempeñó hasta su ascenso á Oficial primero por Real orden de 10 de Agosto de 1894, en cuyo empleo continuó de Profesor, hasta que por otra de 12 de Septiembre de 1902 se dispuso su baja en el Establecimiento por haber cumplido el plazo reglamentario para el ejercicio del profesorado.

Durante el tiempo que fué Ayudante de profesor tuvo á su cargo, además de la suplencia de las clases que como tal le correspondía, en propiedad y sin interrupción, la enseñanza de las primeras clases del primer año, con las que continuó ya de Profesor, habiendo desempeñado posteriormente la del perfeccionamiento del francés, primera clase del tercer año de estudios del plan antiguo y primeras del segundo del año normal.

Destinado nuevamente á la Academia por Real orden de 20 de Noviembre de 1906, permaneció en ella desempeñando las primeras clases del segundo año, hasta que ascendido al empleo de Subintendente militar de segunda clase, fué baja en dicho Centro por fin de Septiembre de 1912.

Sin perjuicio del desempeño de las clases de que queda hecho mérito, le han sido confiados en los distintos empleos cuantos cargos aparecen en el Reglamento orgánico y en el de régimen interior, tales como el de Cajero, Auxiliar de Mayoría, Ayudante de armas y Bibliotecario, y por sucesión de mando estuvo encargado varias veces de la Jefatura de estudios; habiendo concurrido también en el año 1911 á esta Corte, á la Junta de reformas sobre enseñanza militar.

La variedad de los conocimientos que posee este Jefe y la generalidad de su ilustración, han hecho que haya formado parte de la mayoría de las ponencias designadas por la Junta facultativa para cuantos asuntos se han relacionado con la enseñanza, reformas en la instrucción militar y redacción de Reglamentos.

Su competencia en las ciencias matemáticas le han hecho formar parte como Vocal y como Presidente, sin interrupción, mientras desempeñó el profesorado, de los Tribunales de ingreso de las convocatorias realizadas en la Academia, siendo también digna de especial mención su labor como Bibliotecario, en la que dejó muestras de su actividad y constancia con la formación del Catálogo general por autores y por materias.

Los excelentes y recomendables servi-

bios prestados á la instrucción militar por el Subintendente Sr. García Aguilar, han sido recompensados dentro de los plazos y en la forma que previenen los Reglamentos; pero como el caso que se examina difícilmente ha de tener precedentes, puede, por tanto, reconocerse desde luego digno de señalado aprecio, y á este propósito se ha de significar que, llevando el aludido Subintendente más de veintitrés años dedicado á una misión tan alta, importante y delicada, cual es la relativa á la enseñanza en un Centro destinado á la formación de Oficiales, se infiere que sus dotes han de ser verdaderamente excepcionales; más por si cupiera duda y fuera preciso robustecer ese juicio con testimonios autorizados, está el parecer de sus Jefes y compañeros y su brillante concepción, confirmando todo ello que se trata de un Jefe distinguidísimo, cuyo concurso ha revestido siempre carácter de muy valioso y eficaz.

Destinado últimamente á la Academia por Real orden de 15 de Noviembre de 1912, como encargado del Detall, viene desempeñando este cometido con un celo, asiduidad y perseverancia nada comunes, patentizando una vez más lo meritorio de su labor en el Centro de enseñanza dicho.

Cuenta el interesado más de treinta y siete años de efectivos servicios, con excelente concepción, y se halla en posesión de cuatro cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, una de ellas pensionada con el 10 por 100 del sueldo en el empleo de Oficial primero, hasta su ascenso al inmediato, y una de segunda de la misma Orden y distintivo, por el último plazo del Profesorado, que terminó en 20 de Noviembre de 1910, más la medalla conmemorativa del Centenario de los Sitios de Gerona.

Por todo lo expuesto, la Junta de Secretaría, reconociendo dignos de señalado aprecio los relevantes servicios que ha prestado á la enseñanza el Subintendente D. Mauricio García Aguilar, y teniendo en cuenta que el Reglamento de recompensas en paz proporciona medios de premiar con la amplitud debida labor tan perseverante y conveniente á los intereses del Ejército en general, acordó, por unanimidad, proponer se le conceda la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, como comprendido en el artículo 1.º y caso 1.º del 19 del mencionado Reglamento.

V. E., no obstante, resolverá lo más acertado.

El Subsecretario, Gonzalo Carvajal.

Excmo. Sr.: El REY (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Junta de Secretaría de este Ministerio y por resolución de 28 del actual, ha tenido á bien disponer que la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el Comandante de Ingenieros D. Pedro Sánchez Ocaña y León, se declare pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, por los méritos que se detallan en el informe que á continuación se inserta y con arro-

glo á las disposiciones que en el mismo se mencionan.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 30 de Marzo de 1917.

LUQUE.

Señor Capitán general de la primera Región.

*Informe que se cita.*

Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría.

Excmo. Sr.: El Comandante de Ingenieros D. Pedro Sánchez Ocaña y León, Ayudante de V. E., presenta instancia en solicitud de que con arreglo á lo legislado sobre el particular, se le conceda la recompensa que se otorga al personal que ejerce el Profesorado en los Centros de instrucción, por haber prestado sus servicios durante un plazo de más de seis años sin interrupción en el suprimido Estado Mayor Central del Ejército, con anterioridad á la publicación del Real decreto de 1.º de Junio de 1911 (C. L. número 109).

Del examen de su hoja de servicios, que al efecto se acompaña, aparece que por Real orden de 21 de Diciembre de 1904 (D. O. núm. 285), fué destinado en su anterior empleo al mencionado organismo de nueva creación, incorporándose en 1.º de Enero del año siguiente y permaneció en él hasta fin de Mayo de 1911, que fué baja en el mismo por efecto de su ascenso á Comandante, según Real orden fecha 1.º de dicho mes (D. O. número 97).

Durante este período de tiempo ha prestado importantísimos servicios de índole tan compleja que han exigido impropio trabajo, pudiendo citarse, entre ellos, los llevados á cabo felizmente en el desempeño de la comisión que le fué conferida para el estudio y reconocimiento de los campos de tiro utilizables en Galicia, donde demostró gran competencia, mucho celo y altas dotes de inteligencia, que reconoció la Superioridad, premiándole con una cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta el ascenso al inmediato.

En la revista de inspección verificada por virtud de la Real orden de 15 de Marzo de 1907 (D. O. núm. 61), el General Inspector, después de conformarse con las notas de concepto del Comandante objeto de este informe, hizo constar que tiene mucha práctica en el servicio del Cuerpo á que pertenece, y que llena su cometido con inteligencia, aplicación y distinguido celo.

Con excelente tacto y notable acierto ha desempeñado diversas comisiones, poniendo de manifiesto siempre mucho amor al servicio, y demostrando en el desarrollo de cuantos trabajos le fueron encomendados altas dotes de inteligencia.

Cuenta el interesado más de treinta y dos años de efectivos servicios con brillante concepción, y se halla en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, como comprendido en la Real orden de 9 de Enero de 1892 (C. L. núm. 9).

Cruz de igual clase, Orden y distintivo, pensionada con el 10 por 100 del sueldo en el empleo de Capitán hasta su ascenso al inmediato, por el mérito contraído en el desempeño de la comisión que le fué conferida para el estudio y

reconocimiento de campos de tiro de Galicia.

Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado.

Mención honorífica por una Memoria que presentó referente á trabajos efectuados por automóviles durante los años 1903 y 1904, y

Medallas conmemorativas de la jura de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, de los Sitios de Zaragoza, de los de Gerona y de la batalla de Puente Sampayo.

En virtud de cuanto queda expuesto, la Junta de Secretaría, apreciando lo mucho que valen las extraordinarias cualidades y relevantes servicios prestados al Ejército por el Comandante de Ingenieros D. Pedro Sánchez Ocaña y León, acordó, por unanimidad, proponer se le declare pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, que le fué otorgada por Real orden de 6 de Marzo del año actual (D. O. núm. 55), con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes de 11 de Junio de 1900 (C. L. número 121) y 27 de Octubre de 1902 (Colección Legislativa número 255), teniendo presente lo determinado en el artículo 7.º del Real decreto de 25 de Agosto de 1906 (C. L. núm. 157), aclarado por Real orden circular de 4 de Julio de 1916 (C. L. número 135) y como comprendido en el caso primero del artículo 19 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

V. E., no obstante, resolverá lo más acertado.

El Subsecretario, Gonzalo Carvajal.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación elevada á este Ministerio por el Síndico Presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de esta Corte, en solicitud de que sea declarado festivo á los efectos de contratación de Bolsa el día 7 del corriente mes; y teniendo en cuenta que el referido día, que es el Sábado Santo, por encontrarse entre días festivos, resultaría poco menos que inútil para la contratación pública, y á fin de proporcionar algún descanso á los Agentes mediadores on el trabajo bursátil que les compete,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer, accediendo á lo solicitado por el Síndico Presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, que sea declarado inhábil para la contratación oficial, como festivo, el sábado 7 del presente mes.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 3 de Abril de 1917.

ALBA.

Señor Director general del Tesoro público.



## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

## MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

## Subsecretaría.

En el Juzgado de primera instancia de Gandesa se halla vacante, por traslación de D. Ramón Comay y Roca, la plaza de Médico forense y de la Prisión preventiva, de categoría de ascenso, que debo proveerse por traslación, conforme á lo prevenido en el caso primero del artículo 1.º del Real decreto de 29 de Julio de 1915.

Los solicitantes dirigirán sus instancias al Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, por conducto del Juez del partido en que presten sus servicios, dentro del plazo de treinta días naturales, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Madrid, 30 de Marzo de 1917.—El Subsecretario, El Conde de Santa Engracia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## Dirección General de Administración.

Habiendo sido nombrado D. José Figueras Luna, Contador de fondos del Ayuntamiento de Lérida, se anuncia conforme previene el Reglamento de 28 de Agosto último.

Madrid, 2 de Abril de 1917.—El Director general, Belaunde.

Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Gajanejos, de la provincia de Guadalajara, á cuya Secretaría corresponde, según Reglamento, un haber anual de 500 pesetas.

La de Sauquillo de Cabezas, de la de Soria, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

La de Cedeja, de la de Zamora, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

La de Calamocha, de la de Teruel, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Esta Dirección General ha acordado anunciar los concursos por término de treinta días hábiles, conforme previene el artículo 2.º del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de 23 de Agosto de 1916, durante cuyo plazo los aspirantes que las soliciten podrán presentar sus instancias en dichos Ayuntamientos en la forma que previene el mencionado Reglamento.

Madrid, 2 de Abril de 1917.—El Director general, L. Belaunde.

## RECTIFICACIÓN

En el anuncio publicado en la GACETA DE MADRID de 28 de Febrero próximo pasado, sacando á concurso la Secretaría del Ayuntamiento de Píñel de Abajo, de la provincia de Valladolid, por un error material se asignaba á dicho cargo un haber anual de 500 pesetas en vez de 750 que es el que reglamentariamente le corresponde.

Lo que se pone en conocimiento de los señores concursantes á dicha plaza.

Madrid, 2 de Abril de 1917.—El Director general, Belaunde.

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## Subsecretaría.

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS.—REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Obras inscritas en el Registro general correspondientes al cuarto trimestre del año 1916.

## (Conclusión).

41.492.—Resumen de Historia Natural, por D. Alfonso Retorillo y Tornos.

Madrid. Imp. de Julio Cosano. 1916.—4.º con xvi-190 págs. (25.871.)

41.493.—Elementos de Aritmética Universal. Tomo II. Coordinatoria. Determinantes. Algoritmos ilimitados, por don Luis Octavio de Toledo y Zulueta.

Madrid. Imp. Clásica Española. 1916.—4.º con 421 págs. y una de ind. (25.872.)

41.494.—El lenguaje gráfico. Método práctico para la enseñanza del trazado y empleo de los signos gráficos, por D. Isidoro Rivera Gudiérrez.

Valladolid. Tip. y lit. Miñón. 1916.—3.º apais. con 105 págs. (229.)

41.495.—El cura de misa y olla. Novela original, por D. Rafael Pamplona y Escudero.

Madrid. Imp. de la Biblioteca Patria. 1916.—8.º con 203 págs. y una de índice. (581.)

41.496.—Colección de cuplés titulados: La reina de los apaches. El majo zalameño. La pícara curiosidad. Música de don Rafael Gómez Martínez. Letra por D. Alvaro Retana y Gamboa.

Ejemplar manuscrito.—8.º con 4 hojas. (25.873.)

41.497.—Colección de cuplés titulados: No te pongas así. ¡Pero Marcelina!... Río la luna. Música de D. Rafael Gómez Martínez. Letra por D. Alvaro Retana y Gamboa.

Ejemplar manuscrito.—8.º con 4 hojas. (25.874.)

41.498.—Colección de cuplés titulados: Cubanerías. ¿Me quiere usted decir? Hacia el amor. Música de D. Rafael Gómez Martínez. Letra de D. Alvaro Retana y Gamboa.

Ejemplar manuscrito.—8.º con 4 hojas. (25.875.)

41.499.—Colección de cuplés titulados: La rumba militar. Gondolero. Batallón de exploradoras. Música de D. Rafael Gómez Martínez. Letra por D. Alvaro Retana y Gamboa.

Ejemplar manuscrito.—8.º con 4 hojas. (25.876.)

41.500.—Colección de cuplés titulados: La perla de Triana. Si tú me quieres... El tango del amor. Música de D. Rafael Adam. Letra, por D. Alvaro Retana y Gamboa.

Ejemplar manuscrito.—8.º con 4 hojas. (25.877.)

41.501.—Colección de cuplés titulados: Manoleras. El molino rojo. De seis á siete... Música de D. Rafael Adam. Letra por D. Alvaro Retana y Gamboa.

Ejemplar manuscrito.—8.º con 4 hojas. (25.878.)

41.502.—Guitarra agarena. Canción española, por D. Cándido Larruga Mariñelarena, la música, y D. Justo Huete Ordóñez, la letra.

Madrid. Unión Musical Española. 1916. Fol. con 4 hojas. (25.879.)

41.503.—La bayadera cristiana. Canción morisca bailable, por D. Cándido

Larruga Mariñelarena, la música, y don Eduardo Montesinos López, la letra.

Madrid. Unión Musical Española. 1916. Fol. con 4 págs. y port. (25.880.)

41.504.—La mejor chispera. Tonadilla, por D. Cándido Larruga Mariñelarena, la música, y D. Ramiro Ruiz González, con el seud. de Ramiro Ruiz Raffles, la letra.

Madrid. Unión Musical Española. 1916. Fol. con 4 págs. y port. (25.881.)

41.505.—El tic-tac. Canción danza, por D. Cándido Larruga Mariñelarena, la música, y D. Ramiro Ruiz González, con el seud. de Raffles, la letra.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 3 págs. y port. (25.882.)

41.506.—Los chicos de la Prensa. Pasacalle español, por D. Tomás Mateo y Fernández.

Madrid. Unión Musical Española. 1916. Fol. con 4 págs. y port. (25.883.)

41.507.—Cuentos de color de rosa, por D. Jacinto Ruiz Manzanares.

Madrid. Unión Musical Española. 1916. Fol. con 13 págs. y port. (25.884.)

41.508.—Letrillas de la Dolores, á una voz y acompañamiento de órgano ó harmonium, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1916. Fol. con 4 págs. y port. (25.885.)

41.509.—Letrillas á Santa Teresa de Jesús, á des voces, con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1916. Fol. con 6 págs. y port. (25.886.)

41.510.—Misa prima, á una voz, con acompañamiento de órgano ó harmonium, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1916. Fol. con 20 págs. y port. (25.887.)

41.511.—Salve Regina, á tres voces con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 9 págs., 6 de papeles sueltos y port. (25.888.)

41.512.—Genitori, á tres voces con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 4 págs., 3 de papeles sueltos y port. (25.889.)

41.513.—Credidi, á tres voces con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 8 págs. y port. (25.890.)

41.514.—O quam suavis est. Motete al Santísimo á dos voces iguales con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 4 págs., 2 de papeles sueltos y port. (25.891.)

41.515.—Ave Verum. Motete al Santísimo á tres voces con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 7 págs., 3 de papeles sueltos y port. (25.892.)

41.516.—Santo Dios. Número 3, á tres voces con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 2 págs. y port. (25.893.)

41.517.—A la Virgen de los Dolores. (La madre estaba llorando) á tres voces con acompañamiento de órgano, por don Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 3 págs. y port. (25.894.)

41.518.—Santo Dios. Número 4, á tres

voces con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 3 págs. y port. (25.895.)

41.519.—In Festo transfigurationis. Motete á tres voces con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirador.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 3 págs., 3 de papeles sueltos y port. (25.896)

41.520.—Santo Dios, Número 2, á dos voces con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 3 págs. y port. (25.897.)

41.521.—Credidi, á dos voces con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 6 págs. 2 de papeles sueltos y port. (25.898)

41.522.—Santo Dios, número 1, á dos voces, con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 2 págs. y port. (25.899.)

41.523.—Gozos á San Antonio, á tres voces, con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 8 págs., 5 de papeles sueltos y port. (25.900.)

41.524.—Salve Regina, número 2, á tres voces viriles: tenor primero y segundo y bajo, con acompañamiento de órgano, por D. Antoliano Serrano Tirados.

Madrid. Unión Musical Española. 1916. Fol. con 8 págs. y port. (25.901.)

41.525.—Deun-Agate'n Abestijak, por Donostiar'j And Abak ereski detuak, pseud. de D. José Zulaica y Arregui.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 4 págs. y port. (25.902.)

41.526.—Rising in the World or Architects of fate..., por Orison Swett Marden.

New York. Thoma Y. Crowell Company. 1905.—8.º con xii-318 págs. (8.601)

41.527.—Album Valencia. Comprende: 1.º ¡Ay mi Chinita!, canción campera. 2.º Mi Luis, couplet. 3.º Viva el Tuesien. couplet. 4.º ¡Ahí va la Trini!, couplet. 5.º Tonterías, couplet, por D. Vicente Gallego Colom, la letra, y D. Juan Costa Casals, la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 11 hojas y 5 de letra (41.527.)

41.528.—Dibujos cómicos. Serie V, comprensiva de 12 dibujos, por D. Antonio Cubells Calvo.

Valencia. Luis Layana. 1916.—Una hoja de 34 x 57 cm. (1.337.)

41.529.—Florilegio de cultura moderna. Conferencias sobre nuevas é interesantes cuestiones de cultura artística, Geografía, Historia y Literatura, por don Miguel Allué Salvador.

Zaragoza. Imp. del Hospital provincial 19 6.—8.º may. con 219 págs., una de ind. y colofón. (582.)

41.530.—El Coloso. Comedia original en tres actos y en prosa, por D. Enrique Puente Gairao.

Valencia. Imp. de Antonio López C.ª 1916.—8.º con 107 págs. (1.338.)

41.531.—Apuntes de Economía doméstica para Escuelas Normales de Maestras, por D.ª Dolores Villán Gil.

Valladolid. Imp. y Lib. Viuda de Montero. 1916.—4.º con 223 págs. (337.)

41.532.—Au revoir, marcha. Bonjour, marcha. Robledillo, marcha, por D. Federico Gayó Cortés.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 4 hojas. (8.603.)

41.533.—Raquel, gavota. Jamais, gavota. Teresita, gavota, por D. Federico Gayó Cortés.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 5 hojas. (8.604)

41.534.—Album infantil. El Chinito, paso doble. El Abanico, vals. Fiesta infantil, marcha. María, mazurka. Angelita, polka. Saltarin, galop. Dolores, gavota. Caridad, marcha. Anita, mazurka. El malabarista, galop; y Arcelino, galop, por D. Nicolás Gara Ibáñez.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 13 hojas. (1.340.)

41.425.—Colección Marujilla; número 1, Jesús; número 2, Que nores; número 3, Gloria pura; número 4, Mestizo (Así tié que ser); número 5, Cuádrate usté; número 6, A mí que me dejen; número 7, ¿Qué querrá, Dios mio?; número 8, Un jamón, sí señor; número 9, Del tiempo feudal, por D. Ventura Vidal, la letra, y D. Nicolás García Ibáñez, la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. y 8.º con 19 hojas. la letra y 9 la música. (1.341.)

41.356.—Colección «España». Los Gitanillos. Colibri Armanno. Juanito Terremoto. Sobaquillo y Ladiguillo chico. Marchas españolas, por D. Nicolás García Ibáñez.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 9 hojas. (1.342)

41.537.—Los exploradores y el Alto Aragón. Viaje á Ordesa, por D. José Tello y Pardo.

Zaragoza. Tip. Ediciones Aragonesas. 1916.—8.º may. con 73 págs., una de ind., dos planos y láms. (583.)

41.538.—El juglar (canción), original por D. Manuel Mañas Jiménez, la letra, y D. Marcelino Carvajal García, la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (25.903.)

41.539.—Sensación. Mazurka para piano, por D. Salvador Gerada Ferrando.

Madrid. Faustino Fuentes. 1916.—Fol. con 5 págs. y port. (25.904.)

51.540.—Geografía económica. Asia, Africa, América y Oceanía, por D. Antonio López Sánchez.

Barcelona. Imp. de Pedro Ortega. Sin a. (1916).—8.º con 381 págs. (25.905.)

41.541.—Curso de Geografía. Primera parte. Geografía natural para uso de los alumnos de las Escuelas de Comercio, por D. Antonio López Sánchez.

Barcelona. Imp. de Pedro Ortega. Sin a. (1916).—8.º con 165 págs. (25.906.)

41.542.—Las aventuras del Diablo, por Julio Ascanio (D. Jun Buj García).

Zaragoza. Tip. de Pedro Garra. Sin a. (1916).—8.º may. con 281 págs. (584.)

41.543.—Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana.—Tomos xxix, xxx, xxxi y xxxii.

Barcelona. Imp. Hijos de España. 1916. Cuatro tomos en 4.º con 8-1.668 págs. el 1.º; 8-1.515 el 2.º; 8-1.491 el 3.º y 8-1.508 el 4.º, con láms. (8.605.)

41.544.—Novio de Pascua. Comedia en tres actos, por D. Serafín Juliá Martínez.

Valencia. Est. tip. de Manuel Pau. 1916. 8.º con 62 págs. (25.907.)

41.545.—El americanismo en el idioma castellano. Conferencia leída en la Unión Ibérico-americana el 11 de Noviembre de 1916, por D. Eduardo Juliá Martínez.

Madrid. Tip. de la «Rev. de Arch. Bibl. y Museos». 1916.—4.º con 23 páginas. (25.908.)

41.546.—Guía-Anuario oficial de Santander y su provincia para 1917, por don Francisco de P. Castelló.

Santander. Imp. lib. y pap. La Propaganda Católica. 1916.—4.º con 597-192 páginas de la 601 a la 801, dos de correcciones y 7 de ind. y un plano. (175.)

41.547.—Cartilla del aspirante á Camarero, Peón y Capataz, por D. Julio Larrañaga Mendía.

Ouense. Imp. y enc. La Conquense. 1916.—4.º con 99 págs. y una de ind. (59)

41.548.—El amor que duerme. Monólogo en prosa, original, por D. Pedro Chirivella Morseguer.

Valencia. Est. tip. V. Gallego. 1916.—8.º con 10 págs. (25.909.)

41.549.—Patria y hogar. Zortzico, por D. Francisco Carvajal y Martín, la música y D. Miguel Capella Martínez, la letra. Madrid. Lit. Vda. 6 Hijos de Rodríguez del Llano. 1916.—Fol. con 8 págs. y port. (25.910.)

41.550.—La marquesa y el chispero, tonadilla. Tientos imperiales, canción andaluza. Las tres hijas de Elena, couplet, por D. Manuel Font Fernández.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 3 hojas. (25.911.)

41.551.—La penetración pacífica, couplet. Aquél, couplet. Lo que dice mi guitarra, couplet, por D. Manuel Font y Fernández.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 6 hojas. (25.912.)

41.552.—Colección de cuplés titulados: A la última. ¡Cómo está todo! Zeppelin, por D. José Parera Campobadal.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 2 hojas. (25.913.)

47.553.—Prácticas de Química general coleccionadas, por D. Gabriel Romero 6 Hidalgo.

Sevilla. Tip. La Exposición. 1916.—4.º con 104 págs. y 4 de ind. (967.)

41.554.—Gramática y Ejercicios prácticos de alemán. Primera parte, por D. Richard Ratti-Kämcke.

Barcelona. Imp. de Modesto Berdós Coll. 1916.—8.º may. con xii-182 págs. y una de erratas. (8.606)

41.555.—The Raymond March, por don Domenico Rossi Cassini.

Barcelona. Alesio Boileau. 1916.—Fol. con 4 págs. y port. (25.914.)

41.556.—Iris Jaune. Valse du siècle xx, por D. Domenico Rossi Cassini.

Barcelona. Alesio Boileau. 1916.—Fol. con 6 págs. y port. (25.915.)

41.557.—Blumenliebe. Valse boston pour piano, por D. Clementino Basail y Uriz, bejo el seud. de Tullio Cedía.

Barcelona. Alesio Boileau. 1916.—Fol. con 6 págs. y port. (25.916.)

41.558.—El amigo de las mujeres. Semanario nuevo, dirigido por D. Luis Ruiz Contreras.

Madrid. Artes Gráficas. 1915-1916.—4.º con 123 págs. (25.917.)

41.559.—Andría. Confesión de la señorita Safo. Historieta ingenua, rara y deliciosa de una libertina precoz y de una sociedad secreta del amor sátiro. Trad. por D. Joaquín López Barbadillo.

Madrid. Imp. de J. Yagües. 1916.—8.º may. con xvi-166 págs., 2 de ind. y colofón. (25.918.)

41.560.—Los ejercicios de devoción del caballero Enrique Roch con la señora Duquesa de Condor, por el Abate Voisenon. Trad. por D. Joaquín López Barbadillo.

Madrid. Imp. de J. Yagües. 1916.—8.º may. con 114 págs., 2 de ind. y colofón. (25.919.)

41.561.—Don Juanito y su escudero. Sainete lírico en un acto y tres cuadros, en prosa, original. Música del maestro Soutullo. Letra por D. Enrique Calonge Lozano y D. Enrique Reoyo y Herrera.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 46 págs. (25.921.)

41.562.—Fuente de vida. Entremés, por D. José Fernández del Villar.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 28 págs. (25.922.)

41.563.—El fruto de la villanía. Drama en dos actos y tres cuadros, en prosa, original, por D. Gregorio Gallardo de Egaña.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 31 págs. (25.923.)

41.564.—El verdugo de Sevilla. Casi sainete en tres actos y en prosa, original, por D. Enrique García Álvarez y D. Pedro Muñoz Seca Cesari.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 82 págs. (25.924.)

41.565.—Matrícula de honor. Juquete cómico-lírico en un acto dividido en cuatro cuadros, original. Música del maestro D. Francisco Alonso. Letra por don Francisco García Pacheco y D. Luis Grajalas Lacalle.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 46 págs. (25.925.)

41.566.—La señorita del cineógrafo, opereta en tres actos, por D. Emilio González del Castillo y D. Pablo Luna Carné.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 84 págs. (25.926.)

41.567.—Miss Cañamón, opereta en tres actos, por D. Emilio González del Castillo y D. Pedro Basía Ribalta.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 83 págs. (25.927.)

41.568.—La alegre Diana, opereta en tres actos, original; música de D. Tomás Barrera, letra por D. Ricardo González del Toro.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 65 págs. (25.928.)

41.569.—¡Viva el difunto! sainete, sin pretensiones de histórico, original y en verso, por D. Tomás Luceño Becerra.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 30 págs. (25.929.)

41.570.—La hija del payaso, zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original en prosa y verso, música del maestro R. Millán, letra por D. León Navarro Serrano.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 47 págs. (25.930.)

41.571.—Miguelín, zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original; música del maestro Padilla, letra por D. Armando Oliveros y Millán y don José María Castellví García Alhambra.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 36 hojas. (25.931.)

41.572.—El asombro de Damasco, zarzuela en dos actos, inspirada en un cuento de Las mil y una noches, música del maestro D. Pablo Luna, letra por D. Antonio Paso y Díaz y D. Joaquín Abati y Díaz.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 55 págs. (25.932.)

41.573.—Margarita y Roberto, comedia dramática en dos actos, dividido el segundo en dos cuadros, refundición de La dama de las camelias, de A. Dumas, hijo, escrita en prosa, refundida por D. Felipe Pérez Capo.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 46 págs. (25.933.)

41.574.—Los ojos de mi morena, sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original; música de los maestros Barrera y Quisiant, letra por D. Ernesto Polo López y D. José Romeo Sanz.

Madrid. R. Velasco, imp. 1916.—8.º con 55 págs. (25.934.)

41.575.—Música, luz y alegría, revista en un acto, dividido en cuatro cuadros y apoteosis, original; música del maestro D. Francisco Alonso, letra por D. Aurelio

Varela Díaz y D. Francisco de Torres Daza.

Madrid. Imp. Artística, Sáenz hermanos y Compañía, S. en C. 1916.—8.º con 47 págs. (25.935.)

41.576.—El alegre Jeremías, película cómica, dividida en cuatro partes, original; música del maestro D. Francisco Alonso, letra por D. Aurelio Varela Díaz y D. Francisco de Torres Daza.

Madrid. Imp. Moderna. 1916.—8.º con 44 págs. (25.936.)

41.577.—Machicha del seca y meta, música de D. Juan Gallástegui, y Las ninfas del mar, danza, música de D. Germán Matute, letra por D. José Vázquez Rosciano.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 3 hojas. (25.937.)

41.578.—Enseñanza gradual, Gramática arreglada a los preceptos de la Real Academia de la Lengua, por D.ª Zoila Alonso Sánchez.

Madrid. Imp. de «El Reformista Pedagógico». 1915.—19 por 13 cm. con 127 páginas. (25.938.)

41.579.—Biblioteca circunstancial. El Ripido cefalico, arreglado por D. Cosme Damián Bilbao Ugardiza, volumen 4.º y 5.º; Libro del niño, primero y segundo grado; volumen 6.º, tercer grado, Libro del alumno; volumen 7.º, cuarto grado, Libro del alumno.

Madrid. Imp. de «El Reformista Pedagógico». 1916.—Tres tomos de 15 por 10 cm. con 63 págs. el vol. IV y V; 75 el volumen VI y 64 el vol. VII. (25.939.)

41.580.—Así vivimos, por D. Luis de Tapia y Romero.

Madrid. Imp. Renacimiento. 1916.—8.º con 318 págs. (25.940.)

41.581.—Puñalada de piedra. Novela al alcance de todos y para provecho de pocos, por D. Diego San Jacinto la Torre.

Madrid. Imp. Renacimiento. 1916.—8.º con 272 págs. (25.941.)

41.582.—El Fantasma bueno. Primera parte, por D. Jesús M.ª Astarbe y Eloorriaga.

San Sebastián. Imp. y lib. de la Viuda de L. Lanús. 1916.—4.º con 27 páginas. (213.)

41.583.—El Fantasma bueno. Segunda parte, por D. Jesús M.ª Astarbe y Eloorriaga.

San Sebastián. Imp. y lib. de la Viuda de L. Lanús. 1916.—4.º con 18 págs. (214.)

41.584.—Terremotos sismógrafos y edificios, por el P. Manuel M.ª S. Navarro Neumann, S. J.

Madrid. Imp. de Gabriel López del Horno. 1916.—4.º con 252 págs. (25.942.)

41.585.—Para entretenerse en el tren. Lectura dedicada a hombres, mujeres y niños. Parte divertida. Parte útil, por don Alberto Peyrona y Tudury.

Madrid. Imp. de Antonio Marzo. 1916.—8.º mayor con 95 págs. y una de índice. (25.943.)

41.586.—Legislación de Marina y del Ejército de 1912 a 1916. Diccionario de la Legislación general de ambos Institutos especialmente en sus Cuerpos militares y de la particular de Infantería de Marina, por D. Carlos Domínguez Muñoz.

Madrid. Est. Tip. de Antonio Marzo. 1916.—8.º con 557 págs. (25.944.)

41.587.—Obras clásicas y románticas. Eac. Preludio y fuga en embe bemoi menor. Revisadas y publicadas bajo la dirección de D. Enrique Granados Campiña, ilustración literaria é interpretación artística, por D. Guillermo de Boladares Ibern.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 12 págs. y port. (25.945.)

41.588.—Colección de tonadillas escritas en estilo antiguo. El majo olvidado. Tonadilla ó canción, por D. Enrique Granados Campiña, la música, y D. Fernando Periquet Zuaznábar, la letra.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 3 págs. y port. (25.946.)

41.589.—Curso de operatoria quirúrgica, para médicos y estudiantes, por el Dr. Victor Schmiedon. Trad. por el doctor D. Juan Marimón Carbonell.

Barcelona. Talleres gráficos de la Sociedad general de Publicaciones. 1915.—4.º con VIII 462. (8.638.)

41.590.—La Abeja y la Colmena, por D. L. L. Langstroth, Carlos Dadant y C. P. Dadant. Trad. por D. Miguel Pons Fábregues.

Barcelona. Fidel Giró, imp. 1915.—8.º con 644 págs. (8.609.)

41.591.—Nociones generales de Historia ó Historia de la Edad Antigua, por D.ª Baldomera Emilia Martín González.

Santiago. Tip. de «El Eco Franciscano». 1916.—8.º may. con 174 páginas. (209.)

41.592.—Estudio. Revista mensual.—Tomo IX. Primer trimestre.—Tomo X. Segundo trimestre.—Tomo XI. Tercer trimestre.—Tomo XII. Cuarto trimestre de 1915, por varios. Dirigida por D. Aurelio Ras Fernández.

Barcelona. Tip. «La Académica». 1915. Cuatro tomos en 4.º con 656 el tomo 1.º; 556 el 2.º; 491 el 3.º, y 506 el 4.º (8.610.)

41.593.—Geografía Comercial del Globo, por D. Antonio Torrents y Monner y D. Fernando Carroggio y Mantadas.

Barcelona. Imp. de Bayer Hermanos y C.ª 1915.—4.º con 304 págs., 7 de ind. y erratas. (8.611.)

41.594.—Obras clásicas y románticas. Schubert. Momento musical en la bemoi, Op. 94. Número 2. Revisadas y publicadas bajo la dirección de D. Enrique Granados Campiña. Ilustración literaria é interpretación analítica por D. Guillermo de Boladares é Ibern.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 10 págs. y port. (25.947.)

41.595.—Flor de majeza. (Tonadilla en estilo antiguo), por D. Rafael Benedicto Vives, de la música, y D. Fernando Periquet Zuaznábar, la letra.

Madrid. Unión Musical Española. 1915. Fol. con 9 págs. y port. (25.947.)

41.596.—El Arsenal del Predicador. Revista científica, Año III. Núms. 55 á 72.—Año IV. Núms. 73 á 78, Enero á Diciembre de 1915, por varios. Dirigida por don Cándido Zarzalejos Crespo.

Madrid. Imp. J. F. Arias. 1915.—25 por 18 cm. con 384-96 págs. (25.949.)

41.597.—El silencio de la Cartuja, por D. Enrique de Mesa y Rosales.

Madrid. Imp. Clásica Española. 1916.—10 por 16 cm. con 110 págs. y una de colofón. (25.950.)

41.598.—España mía, pasodoble. La Trini, couplet. En la fuente, canción, por D. Luis Toledo Llorens, la letra, y don Luis Navarro Gracia, la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 6 hojas. (25.951.)

41.599.—Biblioteca de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia. Volumen VI. La institución de bienes reservados de la mujer casada. Tesis leída para obtener el grado de Doctor en Derecho, por D. Carlos G. Posada y Díaz.

Madrid. Imp. de la Revista de Legislación. 1915.—4.º con 74 págs. y una de índice. (25.953.)

41.600.—Biblioteca de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia. Volumen IV. La recompensa como preven

ción general. El Derecho premial, por D. Luis Jiménez Asúa.

Madrid. Imp. de la Revista de Legislación. 1915.—4.º con 74 págs. y una de índice. (25.954.)

41.601.—Biblioteca de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia. Volumen V. La sucesión del cónyuge viudo y el problema de las legislaciones forales, por D. José Castán Tobeñas.

Madrid. Imp. de la Revista de Legislación. 1915.—4.º con 88 págs. (25.955.)

41.602.—La Filosofía del Derecho en D. Francisco Giner y su relación con el pensamiento contemporáneo, por D. Fernando de los Ríos Urrutí.

Madrid. Imp. Clásica Española. 1916.—12 por 16 cm. con 229 págs. y una de erratas. (25.956.)

41.603.—Luis XV. (Pavana), por D. Vicente Espada Cánovas.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (95.)

41.604.—Los tres mosqueteros. Melodrama episódico en ocho actos y 17 cuadros, de la magnífica novela del mismo título del popular Alejandro Dumas (P.), escrito en prosa original, por Luis Racoll, seud. de D. Luis Suñer Casademunt.

Barcelona. Félix Costa, imp. 1915.—8.º con 110 págs. (8.612.)

41.605.—Las tres canciones: La comediante famosa, tonadilla; ¡¡Porque quiero yo!! tango argentino; ¡¡A quién le doy la puntilla!! canción, por D. Felipe Orejón Garrido, la letra y la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 6 hojas. (25.957.)

41.606.—Album de cuplés: ¡¡Pobrecito Colás!! cuplé; La maga hechicera, cuplé; Los motivos que tiene la mujer para no casarse, cuplé, por D. Felipe Orejón Garrido, la letra y la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 6 hojas. (25.958.)

41.607.—Los dos cortejos, seguidillas, por D. Jerónimo Gómez Rodríguez, la letra, y D. Felipe Orejón Garrido, la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (25.959.)

41.608.—Album Rafael Franco Rastrollo: El Cubanito, tango americano, por D. Rafael Franco Rastrollo, la letra y la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (25.960.)

41.609.—Album Rafael Franco Rastrollo: Voy, voy, mazurka. Ursula López, vals, por D. Rafael Franco Rastrollo.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (25.961.)

41.610.—Album Rafael Franco Rastrollo: A presencia del Sultán, marcha y danza árabe. Mi Jetica, jota, por D. Rafael Franco Rastrollo.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (25.962.)

41.611.—Album Rafael Franco Rastrollo.—El gordinflón. Couplet.—Mi cochino. Couplet.—¡Colúmpame! Couplet, por D. Rafael Franco Rastrollo, la música, y D. Enrique González Rubiales, la letra.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (25.963.)

41.612.—Album Rafael Franco Rastrollo.—Algeteño. Pasodoble flamenco.—Irene Alba. Segundo vals boston, por D. Rafael Franco Rastrollo.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (25.964.)

41.613.—Album Rafael Franco Rastrollo.—Valeriano. Couplet. Letra de D. Ignacio Muñoz. Música por D. Rafael Franco Rastrollo.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (25.965.)

41.614.—Mis ojeras. La despreocupada, por D. Ernesto Tecglen Berben, la letra, y D. Francisco Sanna Migoni, la música.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 4 hojas. (25.966.)

51.615.—El gato negro, por D. Alvaro Retana y Ramírez de Arellano, la letra, y D. Francisco Sanna Migoni, la música.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 2 hojas. (25.967.)

41.616.—Noveno apéndice á la Colección de Tratados internacionales, Ordenanzas y Reglamentos de Pesca, por don Francisco López y Medina.

Madrid. Imp. del Ministerio de Marina. 1916.—4.º con 144 págs. y una de erratas. (25.968.)

41.617.—Historia de la Lengua y Literatura castellana.—Tomo iv (Epoca de Felipe III). Tomo v (Epoca de Felipe IV ó de Lope y Calderón), por D. Julio Cejador y Frauca.

Madrid. Tip. de la Revista de Arch. Bibl. y Museos. 1916.—Dos tomos en 4.º con 415 págs., 2 de colocación de láms. y colofón con láms. el tomo iv y 356 págs., 4 de enmiendas, colocación de láms. y colofón con láms. el tomo v. (25.969.)

41.618.—Muy antiguo y muy moderno, por D. Ruben Darío.

Madrid. Blass y C.ª 1915.—8.º con 201 págs. (25.970.)

41.619.—Manual de Derecho civil y procesal para uso del comerciante, por don José Sala Bonfil.

Barcelona. Sociedad general de Publicaciones. 1916.—4.º may. con 135 págs. (8.614.)

Madrid, 21 de Febrero de 1917.—El Jefe del Registro, Emilio Ruiz Cañabate.